

# PLAN DE LA OBRA

## **Tomo I**

### PARTE I. EMPRESA, PERSONA Y CONTRATO

La capacidad para contratar en el derecho civil uruguayo: su evolución durante los últimos 75 años. *Javier Berdaguer Mosca*

Declaraciones y garantías. *Gerardo Caffera, Elías Mantero Mauri*

Padres y patria potestad: determinación de la institución educativa. Incidencia de la ley 20.141. *Luz Calvo de Gross*

Desde la teoría ética del contrato y de la responsabilidad civil: la empresa como contratante en relación con la tipología contractual, la buena fe y sus corolarios y el modelo relacional de Macneil. *Arturo Caumont*

El consumidor más allá de su concepto actual. *Israel Creimer*

A proteção de dados pessoais no Brasil a partir da Lei n.º 13.709/2018: Efetividade?. *Newton De Lucca, Renata Mota Maciel*

Introducción a las compras públicas innovadoras. *Gabriel Delpiazzo Antón*

Sobre el estado empresario. *Carlos E. Delpiazzo*

La empresa estatal o con participación estatal en época del estado regulador y garante. *Augusto Durán Martínez*

Considerações sobre a cláusula de declarações e garantias no direito brasileiro. *Paula A. Forgioni*

La flexibilización del criterio objetivo de la exigibilidad para fijar el *dies a quo* del plazo de la prescripción extintiva de la obligación indemnizatoria en la responsabilidad civil. *Andrés Mariño López*

El servicio médico no es un servicio de consumo. La prescripción de la responsabilidad médica. *Pedro Montano Gómez*

Teoría, persona jurídica y álgebra. *Oscar Sarlo*

A assimetria nos contratos empresariais. *Fábio Ulhoa Coelho*

Los principios en la aplicación del derecho. *Edgar J. Varela-Méndez*

## PARTE II. DERECHO EMPRESARIAL Y MODERNIDAD

La operativa *hub and spoke*, con especial referencia a los algoritmos colusorios: los escenarios que viene generando la inteligencia artificial. *Beatriz Bugallo Montaña*

El concepto de sociedad en la nueva legislación societaria argentina. *Guillermo Cabanellas*

La evolución histórica de la autonomía universitaria en las constituciones uruguayas. *Ruben Correa Freitas*

El futuro del derecho societario. *Dante Cracogna*

De los títulos valores a los *tokens*. El impacto de la transformación digital en la circulación jurídica. *Carlos de Cores*

La unificación del derecho civil con el derecho comercial en Argentina. *Raul Anibal Etcheverry*

El derecho societario argentino en la posmodernidad. Cuatro modelos para armonizar y un nuevo desafío. *Eduardo M. Favier Dubois*

La circulación internacional de bienes tangibles en el marco del comercio electrónico y los envíos postales. *Pablo González Bianchi*

Los niños, niñas, adolescentes y las empresas en el mundo digitalizado. *Aida Kemelmajer de Carlucci*

Finanzas, incertidumbre y Derecho Empresarial. *Ricardo Pascale*

Simplificación, digitalización y tramitación electrónica en las sociedades (familiares) mercantiles: avances, desafíos y riesgos de la *nueva* normativa reguladora. *F. Javier Pérez-Serrabona González*

La evolución del Derecho Civil y del Derecho Comercial y su impacto en el Derecho de los Contratos. *Alfredo L. Rovira*

## PARTE 3. SOCIEDADES COMERCIALES: TIPOLOGÍA, CONSTITUCIÓN Y PATRIMONIO

El estatuto de las sociedades anónimas en el marco del derecho de los contratos. *Gabriela Silvina Calcaterra*

As contribuições dos sócios para as micro, pequenas e médias empresas (mpmes) no ordenamento jurídico português. *Paulo de Tarso Domingues*

El sistema societario. Sus elementos esenciales. *Diego A. J. Duprat*

El interés social en las sociedades anónimas unipersonales y sus implicancias. *Pablo D. Heredia*

Valoración de la marca. *José Luis Olivera García*

Aporte de bienes intangibles a la sociedad por acciones simplificada (SAS). *Fernando Pérez Hualde*

Sobre el *reconocimiento* de las sociedades de beneficio e interés colectivo en España. *José Luis Pérez-Serrabona González*

Antecedentes de la ley modelo sobre la sociedad por acciones simplificada de la OEA. *Francisco Reyes Villamizar*

Apostillas sobre el capital social. *Efraín Hugo Richard*

El espejo infinito: análisis de la justificación de las restricciones a la adquisición de acciones propias en el derecho uruguayo. *Héctor Scaianschi Márquez*

Las acciones de las sociedades anónimas no son ni representan una fracción del capital. *Eugenio Xavier de Mello*

## **Tomo II**

### **PARTE IV. DINÁMICA EMPRESARIAL Y SOCIETARIA**

Adquisición de cuotas propias por la SRL. *Daniella Cianciarulo*

Saludable recepción del principio de autonomía de la voluntad en el proyecto modificativo de la ley de sociedades comerciales y en la ley de sociedades por acciones simplificada. Nuevas tendencias. *Maira Cohen Ventura*

Los grupos de interés o *stakeholders* como miembros del directorio de las sociedades anónimas. *Héctor Ferreira Tamborindeguy*

A sociedade em comum (“sociedade de fato” ou “irregular”) poderia constituir uma sociedade *holding* de sociedades personificadas?. *Erasmão Valladão Azevedo e Novaes França*

Algunas cuestiones de derecho internacional privado que hacen al accionar extraterritorial de las sociedades comerciales. *Cecilia Fresnedo de Aguirre*

La empresa agraria. *Enrique Guerra Daneri*

Los deberes de los administradores en la fusión de sociedades. *Santiago Hierro Anibarro, Alejandro Martín Zamarrigo*

A *Due Diligence* e os Deveres Fiduciários em Operações de *M&A* de Companhias Abertas. *Carlos Klein Zanini, Bruno Caetani Carvalho*

Competencia de la asamblea de accionistas para tratar cuestiones de administración. *Liuba Lencova Besheva*

Consideraciones sobre las recientes actividades de la asociación argentina de franquicias con relación a las posibilidades de modificación de la ley argentina vigente. *Oswaldo J. Marzorati*

Nuevos apartamientos al concepto de fuente en el impuesto a las rentas de las actividades económicas en Uruguay y el Pilar 2 BEPS. *Addy Mazz*

Estudio sobre el dividendo como concepto axial en el derecho societario. *Alejandro Miller*

Derechos y deberes de los accionistas desde la perspectiva de la doctrina del *law and finance*. *Marcelo Sheppard Gelsi*

## PARTE V. CONFLICTOS COMERCIALES Y SOCIETARIOS. MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Sociedades propiedad de una familia. Protocolo familiar y pactos sobre sucesión futura. *Marcelo Amorín Pisa*

La elección del derecho de fondo por las partes en el arbitraje comercial internacional. *Paul F. Arrighi*

El financiamiento del arbitraje por terceros. *Laura L. Chalar Sanz*

Dissolução parcial de sociedade anônima por quebra de *affectio societatis*. *Nelson Eizirik*

Exclusión de socios y accionistas. Claroscuros en las leyes de sociedades uruguayas vigentes. *Eva Holz, Diego Puceiro Pan*

Valor de las acciones y conflictos societarios. *Luis Lapique*

Reflexiones sobre el arbitraje societario. *Rafael Mariano Manóvil*

Ejecución privada de prenda de acciones. *Eliás Mantero Mauri, Alejandro Santi Estefan*

Oponibilidad de los convenios de accionistas en la Sociedad Anónima y Sociedad por Acciones Simplificada. *Guillermo Marchisio Napoleone, Valentina Quinteros Serra*

Las garantías a primer requerimiento. *Juan Andrés Ramírez*

La intervención judicial autosatisfactiva. *Claudia Vallarino Berretta*

### **Tomo III**

## PARTE VI. RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y SOCIETARIA

Aspectos axiales del derecho penal económico. *Germán Aller*

Su responsabilità «penale» della società e sua «estinzione». *Carlo Angelici*

Responsabilidad de los administradores en la ley de mercado de capitales argentina. *Miguel Araya*

El límite cuantitativo de la responsabilidad tributaria de los representantes: ¿un caso extremo de consecuencias indeseadas?. *Andrés Blanco*

Responsabilidad laboral de socios. *Alejandro Castello*

Responsabilidad civil de los síndicos e interventores. *Enrique A. Falco Iriondo*

Conducta de directores y administradores. *Alicia Ferrer Montenegro*

La prevención del daño en el ámbito del derecho comercial uruguayo, especialmente referida al derecho societario. *Cristina Herdt López*

La “culpa grave” del empleador en el incumplimiento de normas de seguridad y prevención. *Cristina Mangarelli*

La responsabilidad del fabricante. *Jesús Quijano González*

La acción individual de responsabilidad societaria en Argentina. *Horacio Roitman*

Respostas estruturais para os grandes ilícitos empresariais. *Calixto Salomão Filho*

Responsabilidad de los administradores sociales: las decisiones discrecionales y cláusulas de exoneración de deberes a su cargo. *Lorena R. Schneider*

## PARTE VII. LAS CRISIS EMPRESARIALES

El futuro de los acuerdos privados concursales ante las crisis empresariales. *Zamira Ayul*

A essencialidade dos bens de capital na Recuperação Judicial e a impossibilidade de sua retirada no *stay period*. *Paulo Fernando Campos Salles de Toledo, Adriana Valéria Pugliesi*

La evolución de la regulación de los concursos sin masa en la legislación española de insolvencia. *Ana Belén Campuzano*

Opinión crítica sobre el fondo de garantía de créditos laborales creado por la ley n.º 19.690 en el ámbito del banco de previsión social. *Alfredo Ciavattone*

Subcontratación laboral. Panorama del régimen legal uruguayo. *Mario Garmendia Arigón*

Los créditos privilegiados y contra la masa durante la vigencia del convenio de acreedores en la ley 18.387: Problemas que se plantean respecto a los créditos con privilegio general. *Daniel Germán*

Sobre la posibilidad de demandar la liquidación forzosa del deudor mientras se encuentra vigente un acuerdo de reorganización judicial. *Juan Luis Goldenberg Serrano*

Acuerdo privado de reorganización. *Lucia Grazioli Milburn*

La sanción de inhabilitación en el incidente de calificación del concurso. *Virginia Machado Martínez*

Sostenibilità, fattori esg e crisi d'impresa. *Stefania Pacchi*

Ámbito temporal relevante para la calificación culpable del concurso y la determinación de responsabilidades. *Gabriel Pérez Ramos Bologna*

Los problemas de la armonización de la legislación concursal española. *Ángel Rojo*

Articulación del pronto pago y el fondo de garantía de créditos laborales ante la insolvencia de la empresa empleadora. *Jorge Rosenbaum Rimolo*

Administración concursal en Argentina: *debtor in possession*. E. *Daniel Truffat*

El proceso de calificación del concurso: algunas relecturas procesales del sistema. *Gabriel Valentin*

Los efectos del concurso sobre los contratos en la ley argentina. *Julia Villanueva*